

f. Cultura de la calidad

La cultura de la calidad designa, de acuerdo a lo planteado por CNA-Chile³⁵, al conjunto de valores, creencias, expectativas, prácticas y compromisos con la calidad, compartidos y aplicados por la comunidad universitaria en todos los ámbitos del quehacer de la institución, sus carreras y programas, que se apoyan en elementos y procesos estructurales y de gestión, y que conducen al mejoramiento continuo y progreso de la Institución, así como a la autorregulación y transparencia de esta y del sistema de educación superior.

De esta forma, la cultura de la calidad se expresa en el compromiso de la comunidad universitaria con la excelencia en todas las funciones y niveles; en la mejora continua y transversal del quehacer institucional; en el fortalecimiento de los procesos³⁶ con etapas recurrentes de planificación, realización, evaluación y mejora, y la integración de mecanismos de autorregulación y mejoramiento continuo; en la participación de la comunidad universitaria, así como en la integridad y en la innovación institucional³⁷.

La efectividad del SGIC-UMCE en relación con la conformación de la cultura de la calidad, se expresa en procesos de mejora continua integrados en la planificación estratégica institucional, en la adhesión de la comunidad universitaria a este Sistema y en su involucramiento activo en los procesos de Gestión de la Calidad.

³⁵ Definición de CNA Chile, disponible en las guías procedimentales de acreditación para Instituciones, carreras y programas académicos, en https://www.cnachile.cl/noticias/Paginas/nuevos_cye.aspx

³⁶ De acuerdo con los estándares de calidad del nuevo modelo de acreditación, también descritos en https://www.cnachile.cl/noticias/Paginas/nuevos_cye.aspx.

³⁷ De acuerdo con los principios de la Política de Gestión de la Calidad disponible en el Anexo 2: Directivas para la Gestión de la Calidad en la UMCE.